



dom

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 106-2018 EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-430-02-2018, de fecha 15 de febrero del año en curso, somete a consideración de este Tribunal el nombramiento del señor **LEONEL ABINADAB RUANO DEL CID**, a partir de la fecha de toma de posesión, en el puesto de Auxiliar Administrativo Itinerante de Delegación del Registro de Ciudadanos en el departamento de Escuintla, plaza No. 590, por lo que debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Este Tribunal con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 143, 144 y 152, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 19 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, al señor **LEONEL ABINADAB RUANO DEL CID**, en el puesto de Auxiliar Administrativo Itinerante de Delegación del Registro de Ciudadanos en el departamento de Escuintla, plaza No. 590, con asignación mensual de CINCO MIL CUATROCIENTOS QUETZALES (Q5,400.00), con cargo a la partida presupuestaria 2018-11150023-11-05-101-11-011-590 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinte de febrero de dos mil dieciocho.

COMUNÍQUESE:

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Presidenta



Lic. Julio René Barrios Barrios
Magistrado Vocal I

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizakdi
Magistrado Vocal II

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal III

Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaría General

